



INCUMETALICO S.A.
Calle La Tola No. 898 y Av. Alvaro Pérez
Telf.: 2037281
Quito - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"INCUMETALICO"**

En la ciudad de Quito, hoy día Viernes 04 de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en el Domicilio Social de Compañía, ubicado en el Barrio Zabala Calle La Tola No. 898 y Av. Alvaro Pérez de la ciudad de Quito, se reúnen los Señores Socios de la Compañía, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside esta Junta el Titular de la Compañía, Señor Diego Godoy, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señor Gary Cueva.- La Presidencia dispone que el señor Secretario de cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procediendo a elaborarse la Lista de Asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	%	VALOR
Sr. Diego René Godoy	300	33.33	US\$ 300.00
Sr. Gary Estuardo Cueva	300	33.33	US\$ 300.00
Sr. Jimmy Gabriel Espinoza	300	33.34	US\$ 300.00
TOTALES	900		US\$ 900.00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprendido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

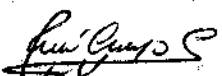
1. Revisión y Análisis de las cuentas de la Compañía, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2.013
2. Lectura y conocimiento del informe presentado por el Señor Gerente General.
3. Lectura y conocimiento del informe presentado por el señor Comisario Principal.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014
5. Resoluciones.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual el Gerente General, señor Gary Cueva manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía así como de los informes de Gerente General y de comisario



Principal, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del estado financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado con detenimiento y que se encuentran debidamente Informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de Gerencia General y de Comisario Principal, correspondientes al ejercicio económico del 2.013. - Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que el suscrito Secretario da lectura al informe presentado por el Señor Gerente General.- Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal.- Luego de varias deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2013. - **SEGUNDA Y TERCERA.-** Así mismo se aprueban íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía... **CUARTA.-** se reelige como Comisario para el siguiente período al Sra. Guadalupe Guevara **QUINTA.-** Respecto al Resultado obtenido en el Ejercicio económico 2013 se resuelve, buscar nuevos proyectos que brinden mayor rentabilidad a la empresa ya que por ser el primer año de operación se tuvo que invertir más de la cuenta; por lo que se busca en este nuevo año tratar de absorber la pérdida obtenida. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta acta. Transcurrido este tiempo, el señor presidente dispone que se dé lectura de esta acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los concurrentes, sin ninguna observación que formular. Siendo las dieciocho horas, el señor Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta acta con todos los concurrentes, en unidad de acto, con el suscrito Secretario que certifica.


Sr. Diego Rene Godoy
PRESIDENTE


Sr. Gary Estuardo Cueva
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Jimmy Gabriel Espinoza
SOCIO